



ATT

AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

ATT-UAI-INF LP 19A/2020

PRIMER SEGUIMIENTO - IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME N° ATT-UAI-INF LP 11/2018 AUDITORÍA OPERATIVA SOBRE LA EFICACIA DEL PROCESO DE REGULACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN TIC Y LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL INTERNO INCORPORADOS EN EL MISMO (ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017)

AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES
LA PAZ – BOLIVIA

LA PAZ: Calle 13 de Calacoto
N° 8260 Entre Av. Los Sauces
y Av. Costanera
Telf.: 2772266 - Fax: 2772299
Casilla: 6692 - Casilla: 65

COCHABAMBA: Avenida Ballivián
N° 683 Primer Piso
Esq. España y La Paz (El Prado)
Telf.: 4-4581182 - 4-4581184
Fax: 4-4581185

SANTA CRUZ: Avenida Beni,
entre 4° y 5° anillo, calle 3,
Edif. Gardenia Condominio
Club Torre Sur, Planta Baja, Of. 2,
Telf./Fax: 3-3120587 - 3-3120978

TARIJA: Calle Alejandro del Carpió
entre calle O'Connor y Avenida Ejercito
N° 720 Primer Piso,
Telf.: 6-644136 – 6-112611

**Línea Gratuita de Protección al
Usuario**
800-10-6000
www.att.gob.bo



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME ATT-UAI-INF LP 19A/2020

- ENTIDAD:** Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT
- REFERENCIA:** **PRIMER SEGUIMIENTO - IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME N° ATT-UAI-INF LP 11/2018 AUDITORÍA OPERATIVA SOBRE LA EFICACIA DEL PROCESO DE REGULACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN TIC Y LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL INTERNO INCORPORADOS EN EL MISMO (ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017)**
- OBJETIVO:** Establecer el grado de implantación de las recomendaciones del Informe N° ATT-UAI-INF LP 11/2018, referente al "informe de Auditoría Operativa sobre la Eficacia del Proceso de Regulación de Tecnologías de Información y Comunicación TIC y los instrumentos de Control Interno incorporados TIC y los instrumentos de control interno incorporados en el mismo (entre el 1 al 31 de diciembre de 2017)".
- OBJETO:** La evaluación se efectuó a la documentación generada por la Unidad de Regulación de Tecnologías de Información, en el proceso de implantación de las recomendaciones emergentes del informe ATT-UAI-INF LP 11/2018.
- RESULTADOS:** En consideración a los resultados del presente informe, se concluye que del Informe N° ATT-UAI-INF LP 11/2018 objeto de seguimiento, de siete (7) recomendaciones, cinco (5) recomendaciones fueron cumplidas y dos (2) recomendaciones no aplica de acuerdo al siguiente detalle:

RECOMENDACIONES	N° RECOMENDACIÓN	TOTAL RECOMENDACIONES	%
Cumplidas	R.02, R.03, R.04, R.05 y R.06	5	71%
No Aplica	R.01 y R.07	2	29%
TOTAL		7	100%

La Paz, 28 de Diciembre de 2020